



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.

Acta N° 11 Ordinaria

En la ciudad de Sangolquí a los veintiún días del mes de Marzo del año 2015 a las nueve horas se reúne los accionistas activos de la CAMPAÑA POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A. en las oficinas de la misma ubicada en la av. Venezuela lote numero 9 local número 2 y calle Viñedos, Vía San Pedro de Taboada, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Presentación del Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Presentación de Balance y estado general de pérdidas y ganancias de la Compañía, del ejercicio fiscal del año 2014.
- 3.- presentación del Informe de la Compañía del señor comisario.
- 4.- resolución sobre destino de utilidades.
- 5.- designación de comisario para el ejercicio fiscal para el año 2015

DESARROLLO

- 1.- Presentación del informe del Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el Señor Gerente General de la compañía señor Alex Quiroz e informa. Señores accionistas de PROTAXI S.A. de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley de compañías, y en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante Legal de la Compañía, me permito poner en conocimiento de los socios el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014 el Balance DE PROTAXI S.A al 31 de Diciembre del año 2014, muestra se ha desenvuelto en forma normal, en cuanto al resultado de las operaciones y el desenvolvimiento de contratos, y otros de carácter legal.

Creo haber cumplido y logrado los fines para los cuales fui elegido, las disposiciones de la Junta General y Directorio se las ha cumplido a cabalidad, siempre mirando por el bienestar y desarrollo de PROTAXI S.A. Esperamos de ustedes su apoyo para estas labores con el objetivo de lograr para el próximo balance anual la materialización de esfuerzos anteriores.

- 2.- presentación de Balance y estado general de pérdidas y ganancias de la Compañía, del ejercicio fiscal del año 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía Av. Venezuela lote numero 9 local número 2 y calle Viñedos, Vía San Pedro de Taboada en la Ciudad Sangolquí Cantón Rumiñahui. Toma la palabra la Palabra el Contador de la Compañía y expone el siguiente Balance



correspondiente al ejercicio económico del año 2014 bajo las siguientes cantidades, las mismas que son aprobadas por unanimidad de todos los accionistas en la Asamblea General.

3.- Presentación del informe del comisario de la Compañía.

Toma la palabra el señor Comisario eh informa que las operaciones realizadas por la compañías durante el año 2014 se han desenvuelto en forma normal, en cuanto al cumplimiento de control, todo el desenvolvimiento económico del año 2014.

Creo haber cumplido y logrado los fines de Control Económico para los cuales fui elegido.

4.- Resolución sobre destino de utilidades.

En base a los beneficios sociales/utilidades de la Compañía, al no ser una entidad representativa la Asamblea general resuelve, continuar ahorrando los mismos.

5.- Designación de comisario para el ejercicio fiscal para el año 2015.

Por unanimidad de Asamblea General se continúa con el mismo Comisario.

Al no llegar texto alguno la secretaria, el Señor Presidente da por terminada la Junta General.

